

ELEMENTOS.—Disponiendo, como afortunadamente disponemos en este Centro de numeroso y competente profesorado, de amplios locales y de material científico adecuado y suficiente; nos creemos capacitados para afrontar la responsabilidad de la preparación exclusiva de nuestros alumnos, que sólo comparecerán ante los Tribunales oficiales para demostrar su aptitud en los correspondientes exámenes, como igualmente harán los matriculados oficialmente, y los que estén en condiciones efectuarán oposiciones a las matrículas de honor.

Con estos medios, y siendo como somos partidarios de que los alumnos se examinen por grupos—con lo que se evita la promiscuidad de materias que conduce a no profundizar verdaderamente en ninguna—podremos llevar a cabo una labor intensiva, facilitando el trabajo del alumno con explicaciones repetidas, constantes prácticas, estudios eficazmente vigilados y cuanto contribuya a obtener un resultado plenamente satisfactorio; lo que no será obstáculo, dado que así dispondremos de más tiempo, a que se atienda debidamente al desarrollo físico de los alumnos con los adecuados ejercicios, juegos y paseos; pero apartándolos del ambiente de la calle tan perjudicial en la edad escolar y consagrándonos igualmente a su educación moral.

VENTAJAS.—Como consecuencia de esta nueva organización, podremos prescindir también en parte de las prolongadas vacaciones oficiales, destinando aquel tiempo a exámenes trimestrales, que en todo momento nos aseguren el aprovechamiento de los alumnos, y nos sirvan de guía para, con vista de la aptitud de cada uno, proceder a matricularlo al finalizar el curso con seguridades de su aprovechamiento, para evitar así gastos innecesarios a los padres. También podemos anticipar el comienzo del curso al 15 de Septiembre y terminarlo pasado el mes de Mayo, pues precisa este tiempo para lograr una sólida preparación.

CARRERAS.—Los Bachilleres del plan antiguo que han de examinarse, como últimos plazos concedidos, en Enero o Abril del año próximo, de los Preparatorios de Facultad, en lo sucesivo suprimidos, podrán cursar en este Centro las asignaturas, tanto del de Ciencias, como del de Letras y Derecho. Igualmente se darán las clases de Preparación Militar y otras especiales al anunciarse las convocatorias.

RESUMEN.—Nos proponemos no omitir medio alguno para continuar el historial brillante de esta Institución docente, que sin admitir donativos, ni subvenciones, pero sí el decidido concurso de las familias, ha logrado crecientes éxitos debidos a la constante labor del Profesorado y alumnos, secundando siempre a los Sres. Catedráticos y Profesores del Instituto Nacional en sus explicaciones y prácticas que efectúen durante el curso.

No es norma nuestra establecer comparaciones con otros Colegios, pero una vez más hemos de llamar la atención de las familias sobre ciertas propagandas verbales y escritas que tienden a que se efectúen los estudios por cursos abreviados y ofreciéndoles otras ventajas que resultan contraproducentes, máxime con el nuevo plan del Bachillerato que requiere un intenso trabajo, por el cual se ha visto obligada a variar el sistema de enseñanza que de antiguo tenía establecido

LA DIRECCIÓN.